

Protocolo Unidad de Natación

I. ALUMNOS(AS) EN SALAS DE CLASES:

1. Los alumnos y alumnas deben ingresar al colegio, dejar su mochila en su sala de clases y luego dirigirse a recepción SOLO con bolso de piscina, donde estará profesor a cargo para pasar lista.
2. Si el alumno o alumna no cuenta con todos los útiles obligatorios de natación, debe comunicárselo al profesor quien le indicará las acciones a seguir.
3. Una vez verificada la lista de alumnos asistentes a la piscina, se desplazarán junto al profesor al Gimnasio Aerópolis.
4. El alumno (a) que llegue atrasado (a) se quedará en el colegio con profesor de educación física a cargo quien entregará una guía para trabajar sobre la unidad.
5. El alumno (a) que tenga certificado médico -ya sea por enfermedad, lesión, o en una alumna que esté en su periodo- deberá asistir en igual forma al recinto con el curso donde deberá realizar una bitácora de las clases realizada por profesor (se les pedirá en la evaluación final).

II. ALUMNOS(AS) EN LA PISCINA:

1. Una vez en el recinto, los alumnos y alumnas se dirigirán a camarines a cambiarse de vestimenta.
2. Una vez cambiados de vestimenta, los alumnos y alumnas se dirigirán a la piscina a clases con su profesor correspondiente.
3. Los alumnos y alumnas deben cumplir con las indicaciones expuestas por sus profesores asumiendo siempre una actitud de respeto, cuidado y compromiso con sus compañeros (no aceptándose bromas ni juegos bruscos).
4. Los alumnos y alumnas deben demostrar un buen comportamiento y disciplina durante la clase, en camarines y dependencias de la piscina.
5. Los alumnos y alumnas se rigen por las mismas normativas expuestas en el Reglamento de convivencia vigente.

IV. ALUMNOS(AS) AL TÉRMINO DE LA CLASE:

1. Salen de la piscina según instrucciones del profesor: de manera tranquila, auto controlada. Deben dirigirse inmediatamente a los camarines.
2. Los alumnos (as) que lleguen atrasados no podrán asistir al recinto deportivo, deberán permanecer en el colegio a cargo de un profesor, quien proporcionará una guía correspondiente a la Unidad de natación que el alumno (a) deberá entregar al profesor.

V. ALUMNOS(AS) EN CAMARINES:

1. Los alumnos y alumnas deben demostrar un buen comportamiento, disciplina y autonomía durante el cambio de ropa en camarines.
2. Los alumnos y alumnas, deben obtener hábitos de higiene con una ducha deportiva de 10 segundos como tiempo máximo (ducha solo para sacar cloro de piscina y no para lavarse el pelo).

VI. ALUMNOS(AS) REGRESO COLEGIO Y SALIDA:

1. Los alumnos(as) se dirigirán con el profesor al Colegio Alberto Pérez, demostrando un buen comportamiento y buena disposición en el seguimiento de instrucciones en el traslado.